

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA**

LTD.A

En la República del Ecuador, provincia de Loja, Cantón Loja, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10H30 horas, se reúnen en las oficinas de "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA LTD.A", ubicadas en la parroquia sucre, calle Eduardo Mora Moreno Nro. 05-78 e Ibarra, los siguientes socios de "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA LTD.A": 1.- Ing. Orlando Patricio Ortega Jadan, propietario de 9945 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles (97.5%); 2.- Econ. María Nicole Ortega Uliauri, propietaria de 255 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles (2.5%). Concurren que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el único punto:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL
ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.**

Preside la Junta Universal de socios, el señor Presidente Ing. Orlando Ortega Jadan, Por decisión de los señores socios actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Lcda. Ximena Palacio Qúinde. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaría de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez mas el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el secretario. Acto seguido el Lic. Edinson Sanchez Ruiz, hace la lectura del acta y se procede a tratar el PRIMERO punto del orden del día. El mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Toma la palabra el Lic. Edinson Sanchez Ruiz, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes se antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del

gerente general, conocido y aprobado el primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017**. En este punto toma la palabra el Gerente general Lic. Edinson Sanchez Ruiz par hacer una explicación de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecisiete, cuyos resultados son los que se detallan: Total Activos \$ 437,075.88 activos corrientes \$ 397,515.05, total Pasivo \$ 436,715.07, Capital \$ 10200.00 Utilidad periodo: \$ 5,669.98. Luego del analisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados del ejercicio 2017, **RESUELVE**.- aprobar los balances del ejercicio económico del 2017.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstitada la sesión se da lectura a la misma la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente junta a las 11H30

PRESIDENTE-SOCIO

Ing. Orlando Patricio Ortega Jadan.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Lic. Ximena Palacio Q.

SOCIA.

Ecn. María Nicole Ortega Ullaun.